567

Asunción, **31** de **mayo** de 2019.-

ICEO N° 26/19

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N°04/2019 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N°360.174**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 64 de fecha 30 de abril de 2019, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos, la **Abg. Zulma Orrego,** la **C.P. Rocío Florencio Santander** y la **Lic. Ramona Godoy**, Técnicos designados en representación del Consejo de Administración Judicial y del ámbito solicitante la **Arq. Carolina Rufinelli**, Directora – Dirección de Infraestructura Física y la **Arq. Teresita Franco,** técnico evaluador de la Dirección de Infraestructura Física, elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 04/2019 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.174** de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 04/2019 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.174**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nro. 67** de fecha 02/05/2019, cuyo PAC fue aprobado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: Por Total. –
- ✓ Monto Estimado: ₲ 21.548.426 (Guaraníes veinte y un millones quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinte y seis)
- ✓ Monto Global estimado: ₲ 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-
- ✓ Modalidad: Contratación Directa – Contrato Abierto.
- ✓ Vigencia: 12 (doce) meses. -

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se cursó invitación a:

N°	OFERENTES	NOTA UOC	NRO. TELEFONO
1	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	59/19	021-424 605
2	CARLOS CONCEPCION FIGUEREDO SANABRIA	60/19	021-960 373
3	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	61/19	021-505 151
4	GRUPO CHACO RAPE S.A.	62/19	021-751 4658
5	LA ALPACA SRL	63/19	021-211 972
6	PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA SRL	64/19	021 – 213562

566

La fecha límite de entrega de sobres fue fijada para el 17 de mayo del corriente a las 09:15 hs. y la apertura de sobres a las 09:30 hs. del mismo día.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, en el cual consta las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL EN ₲	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	VIGENCIA DESDE	MONTO EN ₲
1	**JWF S.A.**	Gs. 13.946.625 (Guaraníes trece millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos veinte y cinco)	Presenta DDJJ	con vigencia de 150 días a partir del 17/05/19	Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)
2	**BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín**	Gs. 15.884.194 (Guaraníes quince millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro)	Presenta DDJJ	con vigencia de 150 días a partir del 17/05/19	Gs. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil)
3	**CREANDO PY S.A.**	Gs. 14.025.000 (Guaraníes catorce millones veinticinco mil)	Presenta DDJJ	con vigencia de 150 días a partir del 17/05/19	Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones)

b) Observaciones

1) **JWF S.A.**: Presenta un original de la oferta, una copia y una carpeta de catálogos. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente; Certificado de Origen Nacional.-

2) **BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín**: Presenta un original de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de resultados correspondiente al Ejercicio 2017 conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda; Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Ejercicio 2017.-

3) **CREANDO PY S.A.:** Presenta un original de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Ejercicio 2017; Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes a la adquisición y colocación de CARTELES DE SEÑALIZACION Y/O PUBLICITARIOS, que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a los años 2016, 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año; Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la Convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante; Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer en cantidad y tiempo lo bienes solicitados en las Especificaciones Téc nicas; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" DEL ARTICULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N°849/2015.----------

c) Observaciones de oferentes en Acta de Apertura

1) **BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín**: La representante de la empresa, deja las siguientes observaciones:

- La firma ***Creando Py S.A.*** presenta su formulario N°4 (documento sustancial) modificando el mismo, agregando textos que no corresponden llenar (contratación directa pac n°4/2019). No presenta copias de contratos o facturas de servicios similares a lo solicitado por la convocante.
- La firma ***JWF S.A.*** presenta en su listado de precios ítem n°16 – cartel rutero un precio de G. 1.975.050 siendo el precio referencial de 8.500.000 aproximadamente presentando así un precio demasiado irrisorio y no pudiendo resultar ejecutable. Presenta su formulario n°4 (documento sustancial) en el cuerpo de la misma en la cual no especifica la convocante con cual contraería la obligación (campos a ser llenados correctamente). No presenta copias de contratos o facturas de servicios similares a lo solicitado por la convocante.
- Dejo constancia que la firma ***BM SERVICIOS PUBLICITARIOS*** los balances y rentas solicitados por la convocante se encuentran en el histórico del SIPE y según la DNCP no figura en el mismo como "HISTORICO" por no ser documentos sustanciales.

2) **JWF S.A.:** deja la siguiente observación, aclara que si presenta facturas correspondientes al llamado.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por los miembros del comité, el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **JWF S.A.: CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a documentos formales omitidos, le fue requerido por nota **CEO Nro. 189/2019** de fecha **23/05/2019** como documentación adicional lo siguiente:
   - ✓ *Certificado de Origen Nacional.-*

Cumplido el plazo el oferente no presentó la documentación requerida. No obstante, la no presentación del Certificado de Origen Nacional, no es causal de rechazo de la oferta.-

Asimismo, por nota **CEO Nro. 199/2019** de fecha **28/05/2019** se ha solicitado como documentación adicional:
   - ✓ *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-*

El oferente ha presentado en fecha 30/05/2019 la documentación requerida, fuera del plazo establecido, por lo que atendiendo a lo establecido en el Art. 59° del Decreto 21.909/2003, la oferta presentada por ***JWF S.A.*** queda **DESCALIFICADA.** Respecto a la falta de cumplimiento del listado detallado de los integrantes de la Sociedad, ya no le fue requerido considerando que se encuentra descalificado.

En cuanto a la Observación realizada por la *Empresa BM Servicios Publicitarios* señalada en el Acta de Apertura a la oferta de JWF S.A, el Comité no se expide debido a que la oferta ya ha sido descalificada.

b) **CREANDO PY S.A.: CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota **CEO Nro. 188/2019** de fecha **23/05/2019** los siguientes documentos:
   - ✓ *Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.*
   - ✓ *Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2017 conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda.*
   - ✓ *Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Ejercicio 2017.*
   - ✓ *Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes a la adquisición y colocación de CARTELES DE SEÑALIZACION Y/O PUBLICITARIOS, que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a los años 2016, 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.*

- ✓ *Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la Convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante.*
- ✓ *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer en cantidad y tiempo lo bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.*
- ✓ *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N°849/2015.---*

Cumplido el plazo, el oferente ha presentado las documentaciones requeridas mediante Nota de fecha 27/05/19, CUMPLIENDO con los requisitos exigidos en la carta de invitación, según se verifica en el Informe de Evaluación Documental Adicional de fecha 30 de mayo de 2019.

En cuanto a la Observación realizada por la ***Empresa BM Servicios Publicitarios*** expresada en el Acta de Apertura; el Comité de Evaluación verifica que en la Declaración Jurada si bien se menciona el número de PAC, el mismo no le resta validez al Formulario N°4, considerando que no altera las condiciones establecidas en la Declaración de Mantenimiento de oferta.

En cuanto a la observación referente a la falta de presentación de los contratos o facturas, el Comité solicitó por nota como documentación adicional y el oferente ha presentado dicho requerimiento dentro del plazo establecido y las mismas cumplen con los requisitos exigidos según se verifica en el Informe de Evaluación Documental Adicional de fecha 30 de mayo de 2019.

c) **BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín: CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota **CEO Nro. 190/2019** de fecha **23/05/2019** los siguientes documentos:
   - ✓ *Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Ejercicio 2017, conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda.*
   - ✓ *Declaración Jurada del Impuesto a la renta del Ejercicio 2017.*

Cumplido el plazo, el oferente presentó una nota en la cual informa que los documentos se encuentran en el legajo del SIPE como historiales.

Al respecto, el Comité de Evaluación verifica que los mismos efectivamente se encuentran en el SIPE como documentos historiales, cargados con fecha anterior al acto de apertura. Por lo expuesto se concluye que los documentos requeridos CUMPLEN con los requisitos documentales exigidos.

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de las ofertas que han calificado en la evaluación documental: **CREANDO PY S.A. y BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín.-**

Al respecto, según el sistema de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a de la página digital www.documentos.gov.py, no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de las empresas oferentes, figuren con cargo activo en los registros del SINARH a la fecha de la evaluación de las ofertas.-

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta como **ANEXO C**, una copia del Informe de Evaluación Técnica realizado por la técnica, Arq. Teresita Franco, Jefa de la División de Proyectos del Dpto. de Obras y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas a las ofertas que han calificado en la etapa documental de conformidad a los criterios establecidos en la Carta de Invitación:

- ✓ Informe – Evaluación Técnica de Ofertas Nota D.I.F. N° 364/19 de fecha 27/05/2019 **(Capacidad técnica y Experiencia; Especificaciones técnicas)** remitido por la Arq. Carolina Rufinelli, Directora de la Dirección de Infraestructura Física.-

En los mismos, se indican que las ofertas que han calificado en la evaluación documental: **CREANDO PY S.A. y BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín**, **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en la Carta de Invitación.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D,** copia del Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando MDC N° 208/2019 de fecha 27/05/2019, en el cual se indica que las ofertas que han calificado en la evaluación documental y técnica: ***CREANDO PY S.A. y BM Servicios Publicitarios de Blanca Marín*, CUMPLEN** con los requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta como **ANEXO E,** el Cuadro Comparativo de Ofertas y el cuadro de Análisis de precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.-

Se aclara que el margen de preferencia no ha sido aplicado considerando que las empresas: ***CREANDO PY S.A. y BM SERVICIOS PUBLICITARIOS*** que han calificado en la evaluación documental, técnica y financiera han presentado el Certificado de Origen Nacional.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR DE PRECIOS INDICADOS EN EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

La menor oferta presentada corresponde a la empresa **CREANDO PY S.A.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos y financieros establecidos en la Carta de Invitación.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de lo expuesto en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 04/2019 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.174**, cuanto sigue:

562

a) **ADJUDICAR** el presente proceso a la empresa ***CREANDO PY S.A.***, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Mínimo de Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones) y Monto Máximo de Gs. 150.000.000 (guaraníes Ciento cincuenta millones)** conforme a los precios unitarios indicado en su oferta y por un periodo de 12 (doce) meses:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Cartel con símbolo y texto dos placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15x15 cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	95.000	95.000
2	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Cartel indicativo con símbolo y texto, dos placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x5cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	85.000	85.000
3	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Cartel con símbolo y texto, dos placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x15cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	135.000	135.000
4	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Cartel con símbolo y texto, dos placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	140.000	140.000
5	55121704-001	CARTEL INTERIOR - Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	450.000	450.000
6	55121704-001	CARTEL INTERIOR - Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm.- Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	550.000	550.000
7	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Cartel Indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicada a mampara o muro. Medida 31x11cm - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	850.000	850.000
8	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	325.000	325.000
9	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Carteles circulares de 9 cm de diámetro aplicado a dos caras. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	400.000	400.000
10	55121704-001	CARTEL INTERIOR - Placa de Inauguración de 30x40 cm. Aplicado a una cara- Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	1.500.000	1.500.000
11	55121704-001	CARTEL INTERIOR -Ploteado por metro cuadrado - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Metros cuadrados	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	120.000	120.000

561

12	55121704-001	CARTEL INTERIOR - Manijones en madera lustrada de 17 x 17 cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	350.000	350.000
13	55121704-001	CARTEL INTERIOR - Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a mampara o muro. Medida sobrebase: 30x15cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	180.000	180.000
14	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - Módulos autoportantes. Medidas: interior 114x40cm, total 130x120cm de alto tipo: metálico con texto aplicado a 1 cara. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	1.250.000	1.250.000
15	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - Módulos autoportantes. Medidas: interior 114x40cm, total 130x120cm de alto tipo: metálico con texto aplicado a 2 caras. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	1.250.000	1.250.000
16	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - Carteles Ruteros. Medidas: interior 184x84cm, total 200x300cm de alto. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	5.500.000	5.500.000
17	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - Cartel en chapa metálica para exteriores. Medidas 120x60cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	425.000	425.000
18	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - Cartel en chapa metálica para exteriores. Medidas 40x20cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	220.000	220.000
19	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - Cartel en chapa metálica para exteriores. Medidas 15x15cm. - Según se establece en las Especificaciones Técnicas.	Unidad	UNIDAD	1			Creando Py S.A.	Nacional	200.000	200.000
Precio Total Unitario propuesto a adjudicar - CREANDO PY S.A.											**14.025.000**

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Abg. Zulma Orrego
Secretaria de Gabinete

C.P. Rocío Florencio S
Asesora C.S.J.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

Arq. Teresita Franco
Jefa de División Proyectos
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Página 7 – ICEO Nº 26/2019